



H. Cámara de Diputados de la Nación

### ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Dirección de Compras – Dpto. Compras
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: <a href="mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar">dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar</a>
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876 Fax: 4127-4877
Unidad Requirente: DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
Número: 63	Ejercicio: 2017
Fecha: 02/05/2017	

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA	Nro.: 24	Ejercicio: 2017
CUDAP: EXP-HCD: 0000583/2017		
Objeto de la Contratación: CURSOS DE CAPACITACION DE INYECCION ELECTRONICA EN MOTOTRES NAFTA Y DIESEL PARA MECANICOS DE LA DIRECCION DE AUTOMOTORES DE LA H.C.D.N.		

ACTO DE ADJUDICACION: D.CA-DIR N° 061/17 del 24 de abril de 2017

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: INSTITUTO TECNOLOGICO DE CAPACITACION AUTOMOTRIZ S.R.L.		
CUIT: 30-71128552-7	Domicilio: AV. General Mosconi 3371 - C.A.B.A.	
Teléfono: 4572-4221	Fax:	E-Mail: <a href="mailto:esmucler@itca.com.ar">esmucler@itca.com.ar</a>

Renglón N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	70	Horas Cátedra	CURSO DE CAPACITACION DE INYECCION ELECTRONICA EN MOTOTRES NAFTA Y DIESEL PARA MECANICOS DE LA DIRECCION DE AUTOMOTORES DE LA H.C.D.N.	\$ 2.890,62	\$202.343,40
<b>SON PESOS: DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 40/100.</b>					<b>\$202.343,40</b>

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE EJECUCION:** Garaje de la Dirección de Automotores: Pasco 650 entre Chile y México - CABA
- **PLAZO DE EJECUCION:** EL plazo máximo para el cumplimiento del contrato será de VEINTE (20) semanas contados a partir de la recepción de la Orden de Compra, distribuidas en 8 jornadas de 8 hs. cada una o 16 jornadas de 4 hs. cada una.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente sobre los importes facturados.
- **IMPUTACION: 3.4.5**
  - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
  - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE  
 FECHA: 04/05/17  
 FIRMA: *[Handwritten Signature]*  
 SELLO: Aclaración de la Empresa

**GERMÁN KIRSCHNER**  
 Director de Compras  
 Dirección General Administrativo Contable  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN